



RESOLUCIÓN N° 0255 DE 2022  
Febrero 22

Por la cual se asignan puntos salariales adicionales, por categoría académica en el escalafón, al profesor JOHN JAIRO CASTILLO LEÓN, acogido al régimen previsto en el Decreto 1279 de 2002

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

- a. Que el Decreto 1279 de 2002, el cual fija el régimen salarial y prestacional de los docentes de las universidades estatales, contempla el otorgamiento de puntaje salarial por categoría dentro del escalafón docente a los profesores amparados por este régimen.
- b. Que el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje-CIARP, en sesión virtual del 11 de enero de 2022, acta n.º 01 de 2022, acordó asignar puntaje salarial adicional por categoría académica en el escalafón al profesor John Jairo Castillo León, teniendo en cuenta los ascensos aprobados por el Consejo Académico.
- c. Que existe la respectiva disponibilidad presupuestal para asumir el pago de las obligaciones contenidas en el presente acto, con cargo al rubro presupuestal 51101020.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. Otorgar 22 puntos salariales adicionales, por categoría académica en el escalafón, al profesor JOHN JAIRO CASTILLO LEÓN por su ascenso a la categoría de Titular, según acuerdo del Consejo Académico n.º 403 de 2021, puntaje vigente a partir del 11 de enero de 2022.

PARÁGRAFO. Otorgado el puntaje de que trata el presente artículo se completa así el puntaje total de 96 puntos establecido para la categoría de Titular.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Bucaramanga, a los veintidós (22) días de febrero de 2022.

  
HERNÁN PORRAS DÍAZ

LA SECRETARIA GENERAL,

  
SOFÍA PINZÓN DURÁN